

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA

En Almería, siendo las 9:00 horas del viernes 26 de junio de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, el Secretario de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. Pedro D. Soler Ridao. – Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del HUT.

VOCALES: D. Pedro M. Martínez García. – Interventor Adjunto Provincial.

D.^a Ariadna Álvarez Ávalos. - Letrada de Administración Sanitaria.

D.^a Eva M.^a Rivas Salvador. - Jefa de Servicio de Contratación de la CPCA.

SECRETARIO: D. David Rubio López.- Técnico de Función Administrativa de la CPCA.

Debidamente citados todos los integrantes de la mesa, los no asistentes justifican la imposibilidad de asistencia por motivos asistenciales y/o de agenda. Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria.

Se hace constar que el representante de la Intervención Provincial y la representante de la Asesoría Jurídica asisten a la reunión a través de medios electrónicos, mediante el aplicativo Zoom.

Preguntados los asistentes a la Mesa sobre la existencia de conflicto de intereses manifiestan que no existe.

La Mesa se reúne para la apertura del sobre electrónico n.º 1 y, si procede, apertura del sobre n.º 2 y designación de asesores técnicos para valoración de criterios no automáticos del expediente n.º 371/2026371/2026 **ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE PRÓTESIS NEUROQUIRÚRGICAS (SUBGRUPO 04.04 DEL CATALOGO DEL SAS) CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECARDENAS CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA.**

Examinada la documentación aportada por PRIM SA, ACUÑA Y FOMBONA SA, INDUSTRIAS ELECTROMEDICAS TARMA SA, B. BRAUN SURGICAL, SA e INTERSURGICAL ESPAÑA SL, se estima correcta quedando válidamente admitidas.

Vista la documentación presentada por las siguientes empresas, la Mesa acuerda **requerirles otorgándoles un plazo de tres días naturales**, para que aporten la documentación que se detalla:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ7Z9MUSHPRSNB942CHREX878W	PÁG. 1/2	

OSTEOPLAC INNOVATIONS, S.L. Deberá aportar:

- Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP), en caso de que se trate de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se haya declarado, la obligatoriedad del mismo. Para la presente contratación ha sido declarada la obligatoriedad de disponer de CIP para todos los lotes que integran la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 20.5 del Cuadro Resumen.

STRYKER IBERIA, S.L.,

- DEUC debidamente firmado por el representante de la empresa que presenta la proposición. Se aporta el documento, si bien no consta firmado por la persona designada como representante de la licitadora.

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretario doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

RUBIO
LOPEZ
DAVID -
75729993
D

Firmado digitalmente por RUBIO LOPEZ DAVID - 75729993D
Fecha: 2026.06.29 09:30:05 +02'00'

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ7Z9MUSHPRSNB942CHREX878W	PÁG. 2/2	